



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

---

---



**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN  
ODONTOPEDIATRÍA. VISIÓN DEL ALUMNO.**

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**C I R U J A N A   D E N T I S T A**

P R E S E N T A:

YAZMIN IVONNE BASTIDA GARCIA

TUTOR: MTRO. HÉCTOR ORTEGA HERRERA

MÉXICO, D.F.

2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios**

Por darme tantas bendiciones a lo largo de mi vida.

### **A mis padres.**

Ángel y Mary, sabiendo que no existirá forma de agradecer por toda una vida llena de esfuerzos, quiero que sepan que el amor, el apoyo y la comprensión que me han dado a lo largo de mi existencia es la fuerza que me ayudó a conseguir este sueño. Gracias, por estar a mi lado y por brindarme toda su confianza y por ser el ejemplo más grande en mi vida. Los amo.

### **A mis hermanos.**

Ivette, Alexis y Alan, por brindar lo mejor de ustedes siempre, por ser mi más grande apoyo. Gracias por su comprensión y cariño incondicional, por siempre estar ahí y creer en mí. Los amo.

### **A mi novio.**

Enrique por ofrecerme tu apoyo incondicional y por brindar lo mejor de ti siempre. Te amo.

### **A mis amigos.**

Isabel, Carmen, Mariana, Ovette, Giroshi, Verónica, Cinthia. Por compartir tantos momentos juntos, por ser un apoyo cuando más lo necesité, por escucharme y apoyarme en todo momento.

### **A mi tutor.**

Dr. Héctor por su paciencia y por compartir su tiempo y gran experiencia al apoyarme en la realización de este trabajo. Muchas gracias.

### **A mis pacientes**

Por brindarme su confianza, paciencia y tolerancia, a todos ellos gracias.

**A mi Facultad**

Por la oportunidad de pertenecer a ella y superarme profesionalmente.

**Porque todos forman parte de este objetivo logrado. Gracias!!**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
1. ANTECEDENTES	3
1.1 Definiciones	5
1.1.1 Aprendizaje	5
1.1.2 Competencias	10
1.1.3 Características que integran a las competencias	11
2. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS (ABC)	17
2.1 Competencias específicas	19
2.2 Competencias transversales o genéricas	19
2.2.1 Competencias instrumentales	21
2.2.2 Competencias interpersonales	22
2.2.3 Competencias sistémicas	22
2.3 Formación Convencional vs. Formación Basada en Competencias	24
3. COMPETENCIAS DEL EGRESADO EN ODONTOLOGÍA	27
3.1 Objetivos que debe cumplir el Cirujano Dentista graduado de la Facultad de Odontología	30
4. VISIÓN DEL ALUMNO	34

CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFÍA	39



## INTRODUCCIÓN

Las universidades necesitan una visión renovada de qué es lo que requieren los alumnos próximos a graduarse para ser competentes, por esta razón es forzoso repensar los conceptos básicos de la educación, para poder hacer que los alumnos cuenten con los conocimientos, desarrollen las capacidades y habilidades necesarias para solucionar y saber actuar ante cualquier circunstancia que los requiera, además de poder desempeñarse en forma independiente y sin supervisión.

La formación del odontólogo tiene como objetivo la salud integral de los pacientes, por lo que debe desarrollar un conjunto de aptitudes para que en la práctica profesional pueda lograrlo. Estas capacidades serán construidas por la diversidad de áreas que intervienen en su formación, por lo tanto, es necesaria la integración de habilidades, actitudes, conocimientos y valores, los cuales son los elementos esenciales que forman parte de las competencias que debe poseer el futuro egresado de la carrera de cirujano dentista.

El aprendizaje basado en competencias define lo que debe el alumno saber al finalizar su formación, independientemente de cómo fue enseñado por el profesor o los métodos de aprendizaje utilizados, le da al odontólogo novato la capacidad de tomar decisiones y juicios acertados; representa un método por el que las universidades capacitan a sus alumnos para desarrollarse ante las exigencias de la sociedad.

En la primera parte de este trabajo se abordan los elementos que forman parte del aprendizaje y las competencias, es importante entender que estos conceptos formarán parte de un todo, y así entrar de lleno a lo que es el Aprendizaje Basado en Competencias.



En la segunda parte se desarrolla el aprendizaje basado en competencias y se compara con la formación tradicional.

En la tercer parte de este trabajo se presentan algunas de las competencias que el grupo de profesores de la Facultad de Odontología definió, en el año 2000, que eran las que deberían desarrollar los futuros egresados. En esta misma parte se presenta la visión que como alumno del Seminario de Titulación de Odontopediatría la autora tiene del tema.





## 1. ANTECEDENTES

La historia de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC) se remonta a los años treinta del siglo XX en los Estados Unidos. Sin embargo, su manifestación más reciente data de no más de 15 años, con un interés más económico que educativo, con el fin de adecuar la educación y capacitación vocacionales a las necesidades de la industria. Desde entonces la EBNC ha sido un concepto muy controvertido entre representantes de los sectores industriales, gubernamentales y educativos, pero también ha generado muy a menudo aceptación en torno a que es un buen punto de partida para elevar los niveles de rendimiento en un determinado país y para aumentar los recursos que se invierten en programas de capacitación.

El sistema de competencias hizo posible, por primera vez, que a los estudiantes se les reconocieran sus calificaciones sobre la base de lo que podían demostrar cuando estuvieran listos para hacerlo, a diferencia de las modalidades de educación tradicional basadas en las horas de instrucción recibidas.<sup>1</sup>

En 1998 la UNESCO señala en su declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI:

La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular. A escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones), pero también es la época en que se agudizó aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los

---

<sup>1</sup> Posada Álvarez, Rodolfo. Formación Superior Basada en Competencias, Interdisciplinariedad y Trabajo Autónomo del estudiante. Revista Iberoamericana. Colombia.



países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior, a la investigación y los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanzas dentro de los propios países, incluso en algunos más desarrollados y más ricos.<sup>2</sup>

Cuanto más se desarrolla y extiende el sistema educativo universitario, más se abre la brecha entre países ricos y pobres. Es decir que cuanto más avanza la ciencia, el conocimiento, la investigación y la tecnología, mayor es la diferencia que se establece entre los países desarrollados y los que aún se encuentran en vías de desarrollo.<sup>3</sup>

Pero aún cuando se creía que el Aprendizaje Basado en Competencias tenía un surgimiento reciente, Aristóteles (384 a.C.- 322 a.C.) ya lo planteaba como una condición filosófica. La filosofía Aristotélica señalaba que eran tres los saberes propuestos: el saber teórico, el saber práctico y el saber operativo. El saber práctico es aquel que permite encontrar la respuesta apropiada para distinguir situaciones y dar respuesta oportuna a los problemas, la respuesta está basada en el saber teórico y mediante la operación del saber operativo o procedimental se lleva a su ejecución.

Hacer un diagnóstico correcto y proponer un plan de tratamiento efectivo son ejemplos en el campo odontológico de lo que es el saber práctico, al cual, en el campo de la educación, se está llamando competencia.

---

<sup>2</sup> Delors, Jacques. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO, México 1996. Pp. 102-103.

<sup>3</sup> Villa Sánchez, Aurelio. Aprendizaje Basado en Competencias. Universidad de Deusto. Bilbao 2007. Pág.27.



## 1.1 Definiciones

### 1.1.1 Aprendizaje

Aprender (del lat. *apprehendēre*; de *ad*, a, y *prehendēre*, percibir). La palabra aprendizaje se define como la acción y efecto de aprender un arte u oficio; tiempo que en ello se emplea. Proceso en que se adquiere la capacidad de responder adecuadamente a una situación.<sup>4</sup>

El aprendizaje se presenta como un efecto adicional de las situaciones que propone la vida. Toda la información que recibimos contribuye a modelar nuestra forma de ser, la formación de la personalidad y de todo sistema de costumbres. Una misma situación puede modificar de forma simultánea al saber, saber hacer y saber ser<sup>5</sup> Así, el aprendizaje se manifiesta como un proceso universal y variado, de consecuencias no necesariamente previstas y refleja la respuesta ante una situación de lo aprendido a lo largo de la vida.

En la actualidad, cuando los modelos pedagógicos se centran en una abundancia de información, concebimos el aprendizaje como el logro o la habilidad para encontrar, evaluar y tomar la información; y esto depende en gran medida de los intereses que el alumno tenga respecto de los aprendizajes en cuestión.

El estímulo que se brinde para que el alumno identifique la información que recibe de acuerdo con sus intereses, y al valor práctico que intuye, es una de las funciones principales del profesor, a la cual se le da el nombre de

---

<sup>4</sup> Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado (en doce tomos). Selecciones del Reader's Digest. 15a. ed. México 1979. Tomo 1 Pp. 212, 332.

<sup>5</sup> Berbaum, Jean. Aprendizaje y Formación una Pedagógica por Objetivos. Pág. 13.



motivación. Si el alumno no llegara a entender la información, es imposible que el cerebro la pueda incorporar a sus estructuras organizativas<sup>6</sup>.

Por ello es necesario responder a los nuevos requerimientos educativos y a la formación de alumnos con mayor autonomía a la hora de aprender. Los profesores más que ser capacitados en su formación profesional de enseñar, deberán ser competentes a la hora de ejecutar la enseñanza, para ello es deseable que tengan actitud innovadora y flexible, los profesionales deberán estar conscientes del rol que desempeñan en la formación de los estudiantes, teniendo que ser capaces de motivar el interés, la autonomía, la cooperación y la promoción de cambios constructivos.

El constructivismo corresponde a una corriente posmoderna, la cual afirma que una persona es una edificación que se construye a sí misma día a día como resultado de la interacción del ambiente y de sus disposiciones internas, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento y en casi todos los contextos de la vida. Por lo que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los conocimientos previos, es decir con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea, en otros momentos de su vida.

Un elemento básico del constructivismo es que cuanto sabemos y creemos es fruto del lenguaje con que comprendemos y transmitimos nuestras percepciones y que, sobre una misma realidad, pueden darse diferentes puntos de vista, todos ellos igualmente válidos.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> [www.scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-18132005000600004&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-18132005000600004&script=sci_arttext&tlng=es).

<sup>7</sup> El lenguaje hablado es el responsable de un 60% del aprendizaje, el otro 40% se aprende por todas las demás percepciones de los sentidos.



El constructivismo tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su papel de mediador debe apoyar al alumno para: Aprender

1. a pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
2. sobre el pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales para poder controlarlos, modificarlos (metacognición)<sup>8</sup> y manifestar autonomía. Parte importante de este apartado corresponde a la motivación, la comunicación y a la explicación de las actividades por parte de los profesores, mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
3. sobre la base del pensar: Incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

El Constructivismo considera que el cerebro no es un mero recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y da forma.<sup>9,10</sup>

Dando todo esto como resultado que la educación superior del siglo XXI se centre en el aprendizaje, donde los estudiantes de manera autónoma, crítica y reflexiva, son capaces de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a comunicar.

---

<sup>8</sup> De acuerdo con Costa, la capacidad metacognoscitiva es un atributo del pensamiento humano que se vincula con la habilidad que tiene una persona para: conocer lo que conoce; planificar estrategias para procesar información; tener consciencia de sus propios pensamientos durante el acto de solución de problemas; y para reflexionar acerca de y evaluar la productividad de su propio funcionamiento intelectual.

[www.revistaparadigma.org.ve/Doc/Paradigma96/doc5.htm](http://www.revistaparadigma.org.ve/Doc/Paradigma96/doc5.htm).

<sup>9</sup> [www.robertexto.com/archivo1/construct\\_paradigma.htm](http://www.robertexto.com/archivo1/construct_paradigma.htm).

<sup>10</sup> Berbaum. Op cit. Pp. 37-53.

El aprendizaje se desarrolla a partir del entorno social. Albert Bandura considera que el aprendizaje se explica en términos de un modelo de reciprocidad triádica en el que la conducta, los factores personales y los acontecimientos del entorno son determinantes que interactúan unos con otros<sup>11</sup> (Fig.1).

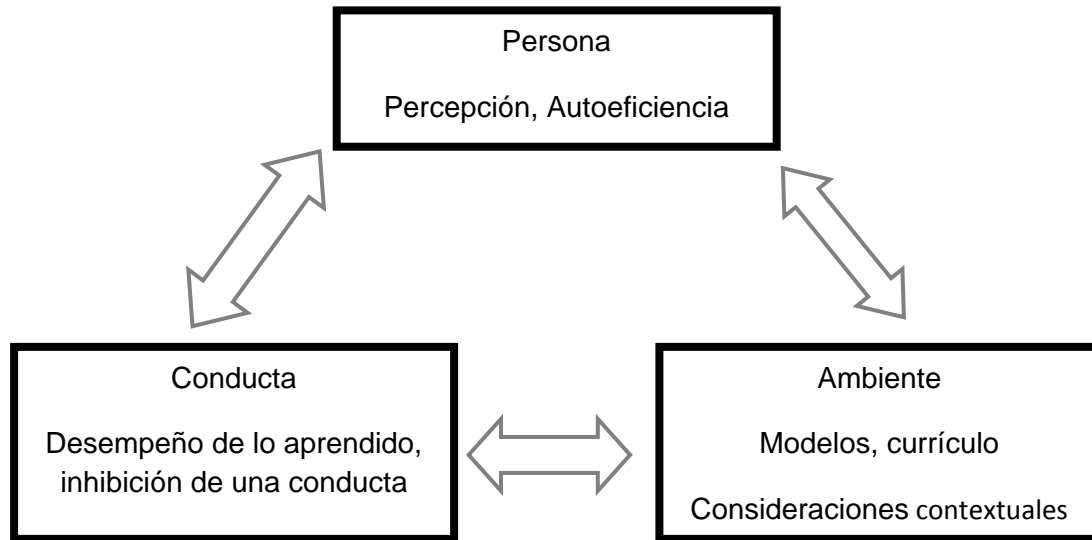


Fig.1 Factores que influyen en la adquisición del aprendizaje de acuerdo con el modelo de reciprocidad triádica.<sup>12</sup>

El aprendizaje constructivista también consiste en aprender de las consecuencias de las acciones propias o los actos llevados a cabo y no solo las conductas establecidas como postula la teoría operante, no se trata de sólo seguir con las indicaciones establecidas, es a partir de este aprendizaje donde los alumnos se percatan de la exactitud o conveniencia de su proceder. El aprendizaje humano ocurre en gran medida de este modo al que se le llama vicario o en acto; las fuentes comunes son observar, escuchar o

<sup>11</sup> López Ledesma, Raúl. Diseño de una estructura curricular por competencias. Revista Medica IMSS 2001. Vol. 39 No.2. Pp. 151, 152.

<sup>12</sup> Ib. Modificado del cuadro de la Pág.151.



imitar modelos. En odontología muchos estudiantes aprenden más de observar a sus profesores desarrollar el proceso clínico, que de las clases en el aula o de la lectura de textos.

Algo importante es la distinción entre el aprendizaje y la ejecución de las conductas aprendidas. Los estudiantes adquieren conocimientos: teóricos (aspectos epidemiológicos, procedimientos clínicos), de procedimiento (técnicas de exploración, habilidades para resolver problemas de diagnóstico, pronóstico y tratamiento), de relaciones humanas y éticas además de otras. Cualquiera de estas formas puede ser adquirida pero no demostrada en el momento; los estudiantes pueden aprender de la metodología de la lectura crítica, pero no aplicar ese conocimiento en todas sus lecturas sino hasta que se enfrentan a un artículo científico de su interés.

El proceso de modelamiento se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos derivados de observar a uno o más modelos. Las comparaciones sociales ejercen profundos efectos en la motivación de los estudiantes y el aprendizaje; el éxito de otros individuos eleva la autoeficiencia del observador y lo motiva a intentar la tarea. Es así como alumnos y docentes siempre actúan a manera de modelos de comportamientos a seguir o evitar por quienes los observan.<sup>13</sup>

Los estudiantes que están motivados para aprender prestan atención a las diversas actividades educativas, relacionan la información con su marco referencial y se hacen cuestionamientos al respecto. Antes que renunciar ante un problema difícil, interviene con mayor esfuerzo en su solución.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> López. Art. cit. Pp. 151, 152.

<sup>14</sup> La motivación se entiende como una conducta orientada a las metas, sostenida por las expectativas de los alumnos acerca de los resultados de sus actos y por su autoeficiencia para llevar a cabo las acciones necesarias para conseguir dichas metas.



Sin embargo el aprender es un proceso que cada persona hace de forma muy diferente, hay múltiples factores que pueden influir en ello, así mismo existe una multitud de técnicas.

### 1.1.2 Competencias

Competencia (del lat. *competentia*) f. Se define según el diccionario Enciclopédico como: disputa o contienda entre dos o más sujetos. Rivalidad, aptitud, idoneidad. Conjunto de conocimientos que autorizan a uno para realizar determinada actividad. Acción y efecto de competir; competición deportiva. Jurisdicción o potestad para el conocimiento o resolución de un asunto.<sup>15</sup>

Lo variado en el significado de competencia obliga a una precisión, Villa Sánchez define competencia como el buen desempeño, de un individuo novato en una actividad, en contextos diversos y auténticos basados en la integración y activación de conocimientos, técnicas, procedimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores.<sup>16</sup> Se entiende también, como la pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto importante.

La formación por competencias incluye: saber (los conocimientos teóricos propios de cada área científica o académica), saber hacer (aplicación práctica y operativa del conocimiento a las situaciones determinadas) y saber ser (los valores como un elemento integrador del modo de percibirse y vivir en el mundo, compromiso personal de ser y estar en el mundo).<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Op. cit. Pág. 826 pp. 685-1036.

<sup>16</sup> Villa Sánchez Op. cit. Pág. 23.

<sup>17</sup> Berbaum. Op. cit. Pág. 42.





Las competencias se llevan a cabo básicamente de tres formas:

1. Trabajo por proyectos; en el que a partir de una situación o problema se desarrollan procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto.
2. Resolución de problemas; esta metodología permite hacer una activación, promoción y valoración de los procesos cognitivos cuando los problemas y tareas se diseñan creativamente. Los talleres y seminarios son un buen ejemplo de ello.
3. Enseñanza para la comprensión; enfocar el proceso de aprendizaje hacia la comprensión implica organizar las imágenes y las representaciones en diferentes niveles para lograr la comprensión. por parte de los estudiantes, consecuentemente ellos aprenden a comprender y por consiguiente logran conciencia de cómo es que se hace.<sup>18,19</sup>

### 1.1.3 Características que integran a las competencias

Los componentes que definen a una competencia son conocimientos, habilidades, actitudes y valores (Fig. 2). Los tres primeros están íntimamente relacionados con los cuatro pilares de la educación propuestos por la UNESCO, el cuarto componente que propuso recientemente esta organización es el saber comunicar; existe un quinto componente que se encuentra escondido en lo que se ha llamado currículo oculto, que no figura en los planes de estudio y consiste en un conjunto de actitudes y normas

<sup>18</sup> Comprender es el proceso por el cual se asimilan las representaciones y se le otorga un significado.

<sup>19</sup> [www.slideshare.net/telmoviteri/aprendizaje-por-competencias](http://www.slideshare.net/telmoviteri/aprendizaje-por-competencias).

transmitidas mediante modelos de identificación, como un proceso casi imperceptible, paralelo al aprendizaje formal, eso quiere decir que es todo aquello que se aprende sin que los profesores y la sociedad verbalicen sobre el quehacer de una profesión y su interrelación con el entorno.

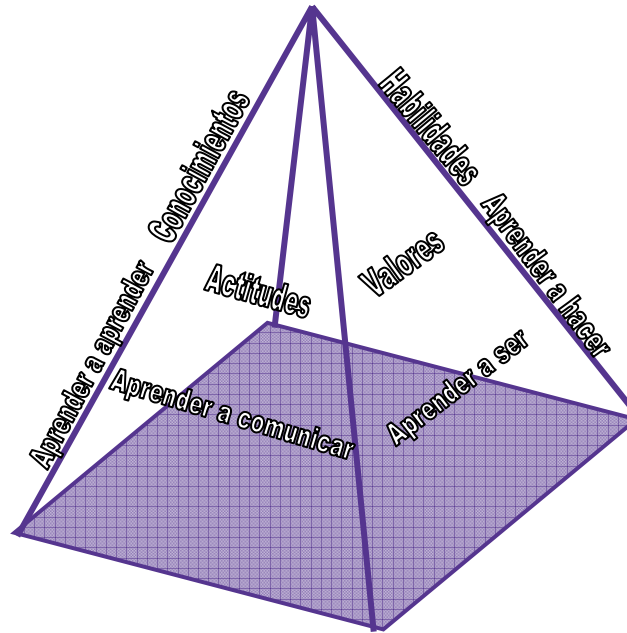


Fig. 2. Componentes que definen a las competencias y su relación en torno a los cuatro pilares de la educación.<sup>20</sup>

- Conocimientos:

El énfasis de las competencias está dado por el saber comprender, analizar y tratar la información relevante, relacionar o sintetizar un determinado conocimiento, fenómeno o sistema.

- Habilidades:

Son las capacidades que permiten saber cómo proceder en situaciones profesionales determinadas; es decir, las habilidades permiten elaborar determinados productos tales como diseñar

<sup>20</sup> Modificado de [www.modelo-de-aprendizaje-de-la-universidad-de-deusto-piramide-meta](http://www.modelo-de-aprendizaje-de-la-universidad-de-deusto-piramide-meta).



proyectos, operar determinados sistemas tecnológicos, preparar un informe, establecer estrategias para comunicar ideas, entre otras.

- Actitudes:

El desarrollo de cualidades que permiten cooperar con otros en función de un objetivo común, saber comportarse, participar y comprometerse en distintas situaciones; así como saber percibir situaciones y ser capaz de captar e interpretar señales de los interlocutores.<sup>21</sup>

- Valores

Son los ideales internos que mueven a la persona a actuar en función de sus prioridades en la vida. La formación universitaria no puede reducirse a una buena formación académica, ya que es imprescindible un esfuerzo en el desarrollo de valores que consigan antes que nada que los universitarios sean principalmente personas y, por tanto, defiendan y postulen sus ideales que distinguen a todos los seres humanos como seres independientes.

La Universidad de Deusto en su proyecto Universitario Deusto (PUD), plantea una serie de valores que deben caracterizar a sus profesionistas, tales como ser personas libres y responsables, profesionales solidarios, competentes, creativos, con sentido crítico y de trabajo en equipo, y ser éticos.<sup>22</sup> Es en este sentido que los valores entendidos como las guía de orientación en el proceso de innovación pedagógica se remiten a tres ejes fundamentales:

---

<sup>21</sup> [www.modelo-de-aprendizaje-de-la-universidad-de-deusto-piramide&meta](http://www.modelo-de-aprendizaje-de-la-universidad-de-deusto-piramide&meta).

<sup>22</sup> Villa Sánchez. Op. cit. Pág. 11.



1. Desarrollo personal y social.

Un eje pilar de los valores lo constituye la propia persona como algo central y valioso en sí mismo. Valores como dignidad personal, derecho a la vida, autoestima, autoconfianza, autorrealización. Todos los derechos humanos estarán vinculados con este eje.

2. Orientación al conocimiento.

Que los alumnos no sólo aprendan sino que además se conviertan en aprendices, aceptando y reconociendo sus propios errores; se trata de cambiar esta perspectiva; orientar la actitud en no solo aprobar sino aprender, cambiar radicalmente la forma de trabajar y comprometerse con el estudio y el conocimiento, adoptar este valor y seguirlo durante el resto de su vida.

3. Compromiso ético-social.

Implica equilibrar la calidad con el servicio que se ofrece y crear un entorno estimulante de trabajo, realizar contribuciones a la comunidad. Formación de una conciencia a los estudiantes, actuar coherentemente con ella y responder responsablemente de sus decisiones y reflexionar sobre sus consecuencias.<sup>23</sup>

Como se señaló, la UNESCO es quien reconoce y establece que la educación integral deberá estructurarse en torno a cuatro pilares del conocimiento: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a comunicar y aprender a ser (Fig.2).

---

<sup>23</sup> Ib. Pág. 11.



- Aprender a aprender (aprender a conocer)

Corresponde a combinar una cultura general con la posibilidad de profundizar en los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

El aprender a conocer busca que la persona perciba el mundo que le rodea, que experimente placer de comprender, de conocer y descubrir. Con la salvedad de que no se puede conocer todo. Hay que aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y pensamiento. El proceso de conocimiento nunca termina.

- Aprender a hacer

A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente al gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, o bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. Aprender a conocer y aprender a hacer son en gran medida, indisociables.<sup>24</sup>

- Aprender a comunicar

Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. Realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. El descubrimiento del otro pasa necesariamente

---

<sup>24</sup> Delors, Jacques. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO, México 1996. Pp. 102-103.



por el conocimiento de uno mismo. La forma misma de la enseñanza no debe oponerse a ese reconocimiento del otro.

- Aprender a ser

Con el fin de que el alumno desarrolle mejor su propia personalidad y esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con el fin de no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Ib. Pp. 102-103.



## 2. APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS (ABC)

El Aprendizaje Basado en Competencias da comienzo como una etapa de renovación en la forma de enseñar, cuando se tuvo la necesidad de un cambio pedagógico y metodológico del modelo universitario que estaba excesivamente centrado en el profesor. En esta nueva etapa al alumno se le enseña aprender a aprender, dándole las bases suficientes: el saber, el saber ser y el saber hacer.

El Aprendizaje Basado en Competencias significa que quien organiza el aprendizaje debe establecer las competencias que se consideran necesarias en el mundo actual y posible futuro y que como es lógico, no pueden ser únicamente determinadas por las universidades sin la consulta y participación de las entidades laborales y profesionales.<sup>26</sup>

Aún cuando las universidades toman en cuenta a la sociedad para el diseño de sus actividades, ellas son las expertas en teorizar, y fruto de esta colaboración de requisitos e ideas ha nacido una propuesta de competencias, las cuales se dividen en:

- A) Competencias específicas, las que se relacionan con aspectos específicos de cada profesión.
- B) Competencias transversales o genéricas que intentan rebasar los límites de cada disciplina profesional.

La universidad se mantendrá al pendiente de formar parte en todos los aspectos y dimensiones que considere oportunos, pertinentes y necesarios para la óptima formación y capacitación de sus estudiantes.

---

<sup>26</sup> Villa. Sánchez. Op. cit. Pág.29.



El ABC es un enfoque de aprendizaje-enseñanza que requiere necesariamente partir de un perfil académico-profesional, que recoja los conocimientos y habilidades que se desea desarrollen los estudiantes y que posean al término de su formación académica. Este enfoque requiere una gran coordinación y colaboración entre el profesor y el alumno para contribuir eficazmente al desarrollo del perfil desde cada materia o asignatura. Pero además se fundamenta en la autonomía que progresivamente van desarrollando en los estudiantes y de su capacidad de aprender a aprender; este enfoque pierde su sentido y su esencia si se incorpora únicamente como una metodología del profesor, debe ser un enfoque pedagógico asumido colectivamente y basado en la vinculación e interrelación de las materias que contribuyen específicamente aportando conocimientos científicos o técnicos y desarrollando competencias en el que el estudiante es el verdadero motor de su aprendizaje, por lo que necesita una dosis de auto motivación y control de su esfuerzo, y desarrollo de estrategias y metas que le ayuden al aprendizaje y a la reflexión sobre su aprendizaje.<sup>27</sup>

El ABC se basa en un análisis de las exigencias profesionales que ayudarán a definir y priorizar las competencias fundamentales requeridas en una determinada área profesional o de especialidad.

El ABC consiste en desarrollar las diferentes capacidades agrupadas en: específicas, que, como se señaló antes, se refieren a aspectos directamente relacionados con el campo de cada profesión; y genéricas o transversales, que son comunes a varias disciplinas y dentro de estas competencias existen grupos determinados que las reúnen desde el punto de vista del desempeño profesional, y pueden ser: instrumentales, interpersonales y sistémicas; que son necesarias, con el propósito de capacitar a los estudiantes sobre los conocimientos científicos y técnicos, su

---

<sup>27</sup> Ib. Pág. 30.





capacidad de aplicarlos en contextos diversos y complejos, integrándolos con sus propias actitudes y valores en un modo propio de actuar personal y profesionalmente.<sup>28</sup>

## 2.1 Competencias específicas

Se caracterizan dentro de una profesión y así ésta se distingue de otras, por lo que son motivo de especial atención en la formación que lleva a la evaluación y al otorgamiento del título académico que reconoce socialmente su adquisición y, con ello, el desempeño de la profesión. Las competencias específicas son aquellas que nos ayudan a vivir en sociedad y, por supuesto, a ser capaces de desenvolvernos en cualquier ámbito laboral.

## 2.2 Competencias transversales o genéricas

Son aquellas que rebasan los límites de una disciplina para desarrollarse potencialmente en todas ellas; aquellas comunes a varias profesiones Son habilidades necesarias para ejercer eficazmente cualquier profesión pero no es frecuente que se consideren de forma explícita en una asignatura determinada, al menos en ciencias de la salud.<sup>29</sup> Una competencia genérica o transversal debe integrar el conocimiento con las habilidades personales, sociales y considerarlo desde el punto de vista ético y social.

Se entiende entonces que las competencias transversales constituyen un conjunto de habilidades que son esenciales para que los estudiantes se conviertan en el futuro en profesionales capaces de los mayores logros. Ello pasa naturalmente por desarrollar la capacidad para aprender

---

<sup>28</sup> Ib. Pág. 30

<sup>29</sup> Hernández García, Fernando. Anatomía y Competencias Clínicas en Odontología. Estudio basado en Apreciación de Estudiantes. International Journal of Morphology. Vol.24 No.3. Temuco 2006. [www.uabhc.iteso.mx/xvaprendizajecompetenciasC.htm](http://www.uabhc.iteso.mx/xvaprendizajecompetenciasC.htm).



autónomamente, pues la formación continuada personal es la única garantía contra la obsolescencia profesional. Junto a este propósito, debe estimularse, y nunca coartarse la creatividad, el espíritu emprendedor y la iniciativa de los estudiantes.<sup>30</sup>

De acuerdo con el Centro Nacional Tuning espacio de reflexión de profesores comprometidos con la educación superior, que a través de la búsqueda de consensos avanza en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles de una forma articulada en toda América Latina, se ha encargado de la elaboración de una lista de 27 competencias genéricas las cuales considera como las más relevantes y de esta lista la autora de esta tesina solo mencionara 10 por considerarlas las más importantes o relevantes en Odontología.<sup>31</sup>

1. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
2. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, de forma continua, autónomamente, capacidad para la autogestión y la autoevaluación, capacidad de aprender permanentemente.
3. Capacidad de investigación.
4. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
5. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
6. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
7. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
8. Capacidad para formular y gestionar proyecto.
9. Habilidad en el uso de las tecnologías de la información.
10. Habilidad para trabajar en forma autónoma.<sup>32</sup>

<sup>30</sup> Aprendientes sinónimo que se utiliza al referirse a los estudiantes cuando hablamos de aprendizaje.

<sup>31</sup> Asociación Nacional de Facultades XI Reunión General de Directores. Proyecto Tuning América Latina. Oct. 2006 Veracruz.

<sup>32</sup> Hernández. Art. cit.



Las competencias transversales o genéricas a su vez se subdividen de acuerdo al desempeño profesional en:

### 2.2.1 Competencias instrumentales

Son aquellas que tienen una función de medio. Suponen una combinación de habilidades manuales y capacidad cognitiva que posibilitan la competencia profesional. Incluyen destrezas en manipular ideas y el entorno en el que se desenvuelven las personas, habilidades, destrezas físicas, comprensión cognitiva, habilidad lingüística.<sup>33</sup>

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos básicos de cultura general.
- Conocimientos básicos, intermedios y avanzados de la profesión.
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Conocimiento de una segunda lengua.
- Habilidades básicas de manejo informático.
- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.

---

<sup>33</sup> Hernández. Art. cit.



### 2.2.2 Competencias interpersonales

Suponen habilidades personales y de relación. Se refieren a la capacidad, habilidad o destreza en expresar los propios sentimientos y emociones del modo más adecuado y aceptando los sentimientos de los demás, posibilitando la colaboración en objetivos comunes. Se relaciona con la habilidad de actuar con generosidad y comprensión hacia los demás, para lo cual es requisito previo conocerse a uno mismo. Estas destrezas implican capacidades de objetivación, identificación e información de sentimientos y emociones propias y ajenas que favorecen procesos de cooperación e interacción social.

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinario.
- Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.
- Aceptación de la diversidad y multiculturalidad.
- Compromiso ético.

### 2.2.3 Competencias sistémicas

Suponen destrezas y habilidades relacionadas con la totalidad de un sistema. Requieren una combinación de imaginación, sensibilidad y habilidad que permite ver cómo se relacionan y conjugan las partes de un todo. Estas competencias incluyen habilidad para planificar cambios que introduzcan mejoras en los sistemas entendidos globalmente y para diseñar nuevos sistemas. Requieren haber adquirido previamente las competencias instrumentales e interpersonales.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Villa Op. cit. Pàg. 24.



- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad para generar nuevas ideas.
- Capacidad de liderazgo.
- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Diseño y gestión de proyectos.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Preocupación por la calidad.
- Motivación de logro personal y profesional.
- Capacidad de mejora y adaptación al cambio.<sup>35</sup>

Las competencias profesionales por ejemplo en el campo de la medicina son altamente complejas y exigen mucho más que determinadas capacidades operativas. Las competencias clínicas de un médico van más allá de una memorización segura y recordar oportunamente las teorías pertinentes, al menos cada vez que la situación se sale de la rutina y exige relacionar, interpretar, inferir, inventar, comunicar.<sup>36</sup> Para que el alumno sea capaz de resolver un problema y tomar decisiones debe poseer los conocimientos suficientes para poder desarrollar las competencias.

---

<sup>35</sup> Hernández. Art. cit.

<sup>36</sup> Perrenoud, Pilippe. Construir Competencias en la Escuela. Dolman Ediciones. Santiago de Chile. 2002. Pág. 23.



### 2.3 Formación Convencional vs. Formación Basada en Competencias.

Muchas veces se pueden notar dos estilos predominantes en la formación de alumnos de educación superior; uno que podríamos denominar convencional y otro basado en el desarrollo de competencias.

Como se mencionó, la formación convencional es reconocida fácilmente por presentar las siguientes características: se basa casi exclusivamente en el saber del docente. El rol del alumno, que no participante, es por lo general, pasivo, receptivo, se limita a repetir lo que el docente diga, se forman destrezas y habilidades tradicionales en los estudiantes de determinada profesión, como se ha venido haciendo por años.

La formación basada en el desarrollo de competencias es flexible y lo más personalizada posible, los contenidos y estrategias responden a un entorno en constante cambio, se rescata el saber del participante, por lo cual es exhortado a, profundizar su saber por medio del análisis y la investigación, buscándose que la formación sea integral y no solamente referida a lo que corresponde a la carrera; se le prepara, asimismo, para que la persona sea capaz de reinventarse ante lo que cada nueva situación o exigencia laboral requiera, por tal motivo, este tipo de formación busca reducir la brecha existente entre la formación profesional y el mundo del trabajo.<sup>37</sup>

Cuando se trabaja por competencias se integran aspectos cognitivos, aspectos procedimentales y aspectos actitudinales que son denominados componentes de la competencia.

---

<sup>37</sup> Hernández. Art. cit.



Es así que la formación integral del alumno(a) debe incluir, obligatoriamente, diversos tipos de competencias, más aún la educación universitaria que, como sabemos, no se circunscribe a la formación exclusivamente destinada para el ámbito laboral sino que también debe ocuparse de la persona en su integridad, como un ser en desarrollo y como un sujeto social, sin dejar de lado, la formación de profesionales altamente competentes en su respectivo ámbito laboral. Como se puede inferir, la formación por competencias implica una educación de tipo activo-participativa en oposición a un estilo educativo de tipo pasivo-receptivo propio del enfoque tradicional

La Educación Basada en Competencias enfatiza el producto final y define lo que debe saber el alumno al finalizar su formación, independiente de cómo lo enseñó el profesor o los sistemas de aprendizaje que utilizó. Las competencias finales determinan lo que se ha de enseñar e identifican lo esencial de lo superfluo. Representa el mejor método para acreditar la calidad del "producto elaborado" por cada institución de educación superior, el profesional que se envía al medio para cumplir su rol en la comunidad. Las competencias y habilidades del cirujano dentista general, dependerán de las exigencias que se establezcan en el ámbito público y privado para su desempeño profesional.

Competencia Profesional: Se define como el grado de utilización de los conocimientos, las habilidades y el buen juicio asociados a la profesión, en todas las situaciones que se pueden confrontar en el ejercicio de la práctica profesional. Las competencias y habilidades que debe poseer un cirujano dentista general, dependerán de las exigencias que se le exija en su desempeño profesional en los ámbitos público y privado<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Hernández. Art. cit.



Para trabajar un currículo basado en competencias, obviamente, el centro de educación superior debe definir las previamente en un perfil de egreso. Así todas las acciones educativas de la institución estarán destinadas a contribuir al desarrollo de una serie de capacidades que sus alumnos deben poseer al finalizar su carrera.





### 3. COMPETENCIAS DEL EGRESADO EN ODONTOLOGÍA

La diversidad de áreas que concurren en la formación del Cirujano Dentista hace necesario puntualizar en la integración de habilidades, actitudes, conocimientos y valores que debe poseer el futuro egresado en odontología para su desempeño profesional. Los elementos que forman parte de las competencias dan solución exitosa a aquellas actividades necesarias para la solución de sus necesidades cognitivas y profesionales y son demostradas en su desempeño al tomar decisiones y solucionar las situaciones que se le presenten en su esfera de trabajo<sup>39</sup>

Las competencias muy a menudo se usan para describir los conocimientos, las habilidades, y los valores profesionales de un individuo que está listo para comenzar la práctica odontológica independiente o relacionada con el cuidado de la salud bucal, por tal motivo los graduados serán competentes debido a que resultan capaces de funcionar en escenarios prácticos realistas. Como se mencionó, las competencias se usan ampliamente para referirse a un enfoque educativo general, enfatizando los resultados medibles para juzgar la calidad de los productos, así como del programa educativo. En la educación basada en competencias se da una alta prioridad a los resultados obtenidos por los estudiantes que son competentes.<sup>40</sup>

Bajo el anterior planteamiento y dada las características que esto implica, se esperaría que los graduados en odontología sean competentes para actuar en escenarios reales ante ciertas circunstancias o diagnosticar en casos cada vez más complejos, ya que cuenta con los conocimientos y las habilidades suficientes para hacerlo.

<sup>39</sup> [www.medigraphic.com/adm](http://www.medigraphic.com/adm)

<sup>40</sup> Traducción del artículo de David W. Chambers por Patricia Vargas. Manual para el desarrollo para darles forma a los enunciados de Competencias. Pág.10.



La discrepancia con un aprendizaje centrado en la adquisición de competencias integradoras para la solución de problemas en pacientes concretos, se ha mantenido durante años, en parte por la concepción lineal de aprendizaje, como por la especialización de los docentes dentro de una división del trabajo en dos momentos cronológicamente distantes, el llamado preclínico y el clínico. No es sorprendente que al término de la educación el odontólogo sea más un técnico, repetidor de procedimientos, que un profesional de la salud capaz de distinguir la múltiple variedad de los problemas que debe enfrentar en la práctica.

En la clínica, el trabajo central es el diagnóstico, de ahí para adelante sigue la formulación y ejecución de un plan de tratamiento. Pues bien, para realizar esta atención el odontólogo necesita un saber práctico que, en síntesis, consiste, frente a una necesidad de salud, en reconocer el problema, saber qué hacer, cómo y cuándo, y qué no hacer. Se trata, en la práctica, de tomar decisiones oportunas para aplicar las técnicas que correspondan. Es una conducta que resulta de un saber muy complejo, resultado de un proceso de alto nivel de integración neuronal donde, en pocos segundos, se toman las decisiones de una forma que parece intuitiva, pero que expresa la función organizadora del saber disponible.<sup>41</sup> Se trata de que todo lo pertinente a una técnica se aprenda alrededor de la necesidad del paciente, con el acopio de la información teórica pertinente.

La formación del odontólogo exige que éste participe en la búsqueda de salud oral e integral de sus pacientes. El odontólogo debe adquirir durante su formación, un conjunto de capacidades esenciales para efectuar la práctica de manera independiente, que le permitirá, una vez graduado, responder de manera satisfactoria a lo que la sociedad espera de él, por lo

---

<sup>41</sup> Beltrán, RJ. El saber práctico y el Aprendizaje de las Técnicas en Odontología. Revista Estomatológica Herediana. Vol. 16 No.2.Lima Dic 2006.



que durante su formación profesional debe alcanzar esta capacidad expresada en un conjunto de competencias, para desempeñarse en forma independiente o sin supervisión.<sup>42</sup>

La tendencia actual de la educación va a la creación de un currículo basado en ABC, en el cual se especifican los lineamientos normativos y académicos que orientan la formación profesional. El sistema escolarizado diseña sus currículos considerando los factores intra y extra institucionales relacionados con los contenidos y los resultados esperados por los futuros egresados. Los propósitos que se persiguen consisten en que el alumno logre una competencia para la vida y demuestre un desempeño acorde con su realidad sociolaboral y que la acción de reflexión, permite al mismo proceso educativo, modificar el currículo dependiendo de las necesidades presentes y futuras<sup>43</sup>. Por tal motivo, la Facultad de Odontología tuvo un acercamiento a esta organización y determinó una serie de competencias que el cuerpo colegiado pensó eran las que los futuros cirujanos dentistas egresados de la facultad deberían ser capaces de desarrollar.

---

<sup>42</sup> López Art cit Pág. 145.



### 3.1 Objetivos que debe cumplir el Cirujano Dentista graduado de la Facultad de Odontología.

De acuerdo a las competencias a desarrollar que se elaboraron en la Facultad de Odontología, en el Taller sobre la Educación Odontológica Basada en Competencias en el año 2000.

- Desarrollo de pensamiento crítico.  
Aplicar el pensamiento crítico en cada actividad que desarrolle.  
Integrar las ciencias básicas, clínicas y sociales en la práctica profesional.  
Realizar los diferentes procedimientos dirigidos a fomentar, preservar y restaurar la salud bucal, sustentados en el conocimiento científico.  
Evaluar la información científica actualizada.
- Comunicación.  
Comunicarse en forma verbal y escrita y por medios electrónicos con pacientes, familiares, colegas, personal de apoyo, profesionales de otras áreas y público en general.  
Establecer una relación armoniosa con el paciente.  
Discutir con el paciente todos los aspectos relacionados al tratamiento y el compromiso con el mismo.  
Explicar y demostrar los procedimientos del control de infecciones al personal de apoyo y al paciente.
- Educación para la salud y prevención de enfermedades.  
Educar al paciente y a la población para que adopten y mantengan un estilo de vida saludable.  
Promover la salud individual y colectivamente.



Prevenir las enfermedades y anomalías bucales individuales y colectivamente.

Emplear el diagnóstico epidemiológico como base para la prevención de enfermedades y la atención primaria de la salud.

Aplicar medidas preventivas y específicas en el cuidado del paciente.

Prevenir riesgos profesionales en la práctica odontológica.

Aplicar los procedimientos para el control de infecciones y el cuidado del medio ambiente en la práctica profesional.<sup>44</sup>

- Diagnóstico.

Evaluar el perfil del proceso salud-enfermedad a través del diagnóstico epidemiológico e interpretarlo para el área de influencia de su práctica profesional.

Evaluar mediante el examen clínico las condiciones general y bucal del paciente.

Identificar y evaluar el motivo principal de consulta.

Realizar la inspección física general del paciente.

Realizar la exploración física de la cavidad oral, cabeza, cuello y signos vitales del paciente.

Seleccionar los estudios auxiliares de diagnóstico.

Evaluar los hallazgos del examen clínico y de los estudios auxiliares de diagnóstico.

Obtener, cuando se requiera, información adicional de otros profesionales de la salud para integrar el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento para la atención o remisión del paciente.

Identificar emergencias médicas que se presenten en la práctica profesional y manejarlas según el caso.

---

<sup>44</sup> Taller sobre la Educación Odontológica Basada en Competencias 2000 pág.3.



- **Pronóstico.**

Establecer un pronóstico de las anomalías bucales y craneofaciales mediante el diagnóstico clínico y la información epidemiológica del paciente.

Evaluar los hábitos del paciente que puedan modificar el pronóstico y el tratamiento.
  
- **Plan de tratamiento**

Establecer un plan de tratamiento integral y sus opciones con base en la evaluación del paciente y sus expectativas.
  
- **Tratamiento**

Manejar los procedimientos clínicos para el control de infecciones y el cuidado del medio ambiente en la práctica profesional.

Aplicar las técnicas a cuatro manos en la práctica profesional.

Seleccionar, administrar o prescribir medicamentos.

Manejar el dolor orofacial.

Manejar la ansiedad del paciente.

Manejar las lesiones cariosas.

Manejar las enfermedades periodontales.

Manejar las enfermedades pulpopariapicales.

Manejar los procedimientos quirúrgicos bucales.

Manejar los traumatismos bucales.

Manejar la patología bucal congénita y adquirida.

Manejar las anomalías bucales y craneofaciales.

Manejar la rehabilitación protésica bucal.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Taller sobre la Educación Odontológica Basada en Competencias 2000 pág.3.



- Aspectos legales y administrativos.
  - Ejercer la profesión conforme al marco jurídico aplicable, incluidas las normas oficiales vigentes.
  - Obtener por escrito, el consentimiento informado del plan de tratamiento por el paciente, padre o tutor.
  - Manejar completos y actualizados los expedientes de los pacientes.
  - Aplicar los principios de la administración en la práctica profesional.
  - Integrarse al trabajo en equipo para la atención de la salud en la comunidad.
- Aspectos humanísticos.
  - Incorporar aspectos humanísticos y sociales en su práctica profesional.
  - Aplicar los principios éticos en la práctica profesional.
  - Desarrollar la autocrítica en la práctica profesional.
  - Manejar al paciente de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y valores profesionales.
  - Mantener la confidencialidad en la relación con el paciente.
  - Proporcionar consulta odontológica a todos los pacientes sin discriminación.
  - Comprender el proceso histórico de la odontología y su prospectiva.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Taller sobre la Educación Odontológica Basada en Competencias 2000 pág.3.



#### 4. VISIÓN DEL ALUMNO

El propósito de este apartado es abordar el ABC desde la visión del alumno en odontología. He aprendido que una persona competente es una persona con autonomía personal, laboral y profesional pero lo que vale la pena resaltar es que el ABC no se trata de mejorar la preparación profesional de nosotros como estudiantes para ocupar un puesto determinado, sino una formación más sólida y firme, de acuerdo con el enfoque de lo que debemos entender como una buena formación universitaria, que nos ayude a saber, saber hacer, saber comunicarnos y ser parte de una comunidad para la cual estaremos preparados y contaremos con los conocimientos, habilidades, y buen juicio para actuar ante cualquier circunstancia.

Por ello requerimos que el desarrollo de competencias vayan más allá del mero conocimiento y repetición de actos; esto quiere decir que se debe poner atención en la integración entre el contenido de lo que se aprende y en que caso debe ser aplicado, para que cada uno de nosotros sea capaz de desarrollar estas capacidades y lograr que ese aprendizaje sea más duradero y significativo.

El Aprendizaje Basado en Problemas de acuerdo a mi punto de vista es un método de enseñanza excelente. El profesor nos orienta y nos enseña a pensar, nos dan las bases necesarias para que posteriormente nosotros tomemos los elementos precisos para poder aplicarlos ante las diversas situaciones a las que nos enfrentamos; cabe aclarar que esta manera de aprender es una práctica limitada a algunos grupos del departamento de Odontopediatría de la Facultad de Odontología, ya que no todos los profesores de la misma trabajan con Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Aprendizaje Basado en Solución de Problemas (ABSP).





El ABC consiste en colocar al sujeto en escenarios semejantes a los verdaderos y enseñarle a actuar bajo normas establecidas, el estudiante aprende a llevar a cabo procedimientos clínicos y de laboratorio en base a una teoría aprendida, este método de aprendizaje nos deja muy en claro que nunca terminamos de aprender. Nos capacita para enfrentarnos ante las necesidades de la comunidad y a trabajar en equipo, nos enseña a comunicarnos, a conocernos a nosotros mismos, a conocer nuestras propias capacidades, habilidades y limitaciones, a ser capaces de tolerar y aprender de los demás, siguiendo modelos o patrones y a partir de ellos obtener conocimientos más sustentables.

Cada uno de nosotros desarrolla y adquiere de forma diferente los conocimientos, las habilidades y toma actitudes ante cada circunstancia que se presenta, en base a nuestros propios criterios podemos desarrollar la capacidad de tomar la mejor decisión o la que así creamos conveniente en ese momento, aunque parte significativa corresponde a nuestros propios valores, aquellos ideales que nos mueven o nos dirigen a actuar. En Odontopediatría, esta parte la considero sumamente importante por que no podemos dejar pasar nada por alto; cualquier dato que consideremos importante nos llevará a tomar un buen juicio acerca de cómo debemos actuar en cada caso y a ser competentes a la hora de brindarle atención a los pacientes; hacerlo siempre de la forma más humana, responsable y teniendo bases en nuestros conocimientos y habilidades desarrolladas.

El profesor se encargara de decir, mientras que el alumno en sus primeros años se dedica a oír, el profesor se encarga de explicar para que el alumno pueda entender, se encarga de construir esa curiosidad para que no cese el deseo por seguir aprendiendo. La actitud que plantea el Aprendizaje Basado en Competencias es la de generar expectativa, porque así nosotros como estudiantes nos motivaremos en nuestro propio aprendizaje; la



comprensión que se desarrolle determinará qué tanto logramos aprender a largo plazo, de ahí que en un futuro nosotros como egresados sabremos actuar, porque además de poseer el conocimiento teórico, comprenderemos de qué manera se relaciona con lo que se nos plantea.

Diseñar un currículo por competencias implica construirlo sobre las capacidades que hemos desarrollado a lo largo de la carrera.

La metodología del ABC genera la capacidad propositiva. Además trabaja en proyectos porque a partir de una situación problema (enfrentarnos a un nuevo paciente, nuevos tratamientos) se desarrollan las uniones entre el aprendizaje y desarrollo de conocimientos vinculados a esta nueva situación con la cual le daremos solución (un diagnóstico acertado y posteriormente plan de tratamiento adecuado dependiendo de cada paciente en particular).

Considero que el ABC es un modelo que obliga a cuestionarnos en todo momento, a reflexionar en nuestras experiencias a lo largo de la carrera y nos enseña a tomar decisiones a la hora de estar con nuestros pacientes.

Y aunque este nuevo sistema de aprendizaje por competencias demanda un avance de las instituciones para una mejora en la enseñanza de sus futuros egresados aún a estas alturas la organización del sistema educativo es un poco controvertida al enfrentarse a esquemas inoperantes de formación tan arraigados.

El ABC propone un cambio muy grande en las universidades, este cambio está en modificar el enfoque de enseñanza que hasta ahora se sigue llevando acabo, será difícil tratar de incorporar un nuevo modelo sin antes modificar las viejas estructuras o planes de estudio y las actitudes de todos (profesores, responsables directivos y estudiantes), por tal motivo se debe



realizar un esfuerzo en incorporar estrategias, metodologías y técnicas de enseñanza y aprendizaje para favorecer el desarrollo autónomo de sus estudiantes, un aprendizaje más significativo, así como una mayor reflexión sobre las acciones que llevamos a cabo los estudiantes.



## CONCLUSIONES

Se puede concluir entonces que este método de aprendizaje no es nuevo como se creería, lo sería quizás el hecho de que cada vez mas universidades le ponen atención y se preocupan por un avance y una mejora en la enseñanza de sus futuros egresados, pero aún a estas alturas la organización del sistema educativo es controvertida al enfrentarse a esquemas de formación tradicionalistas, por tal motivo la formación integral de los alumnos debe incluir, obligatoriamente, diversos tipos de competencias, más aún la educación universitaria que, como se sabe no se encierra a la formación exclusivamente para el ámbito laboral sino que también se ocupa de la persona en su integridad, como un ser en desarrollo y como un sujeto social, no dejando de lado, la formación de profesionales altamente competentes teniendo los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que lo regirán a lo largo de su ejercicio profesional.

El ABC propone modificar el enfoque de enseñanza, para favorecer el desarrollo autónomo de sus estudiantes y requiere del desarrollo de competencias que vayan más allá del conocimiento teórico, y repetición de actos; esto quiere decir que se debe poner atención en la integración entre el contenido de lo que se enseña, de lo que se aprende y cuando en que caso debe ser aplicado.



## BIBLIOGRAFÍA

Asociación Nacional de Facultades XI Reunión General de Directores.  
Proyecto Tuning América Latina. Oct. 2006 Veracruz.

Beltrán, RJ. El saber práctico y el Aprendizaje de las Técnicas en Odontología. Revista Estomatológica Herediana. Vol. 16 No.2.Lima Dic 2006.

Berbaum, Jean. Aprendizaje y Formación una Pedagógica por Objetivos. Pp. 13, 37- 42,53.

Delors, Jacques. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO, México 1996. Pp. 102-103.

Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado (en doce tomos). Selecciones del Reader's Digest. 15a. ed. México 1979. Tomo 1 Pág. 212.Pp. 332. Tomo 3 Pp. 826. Pp. 685-1036.

Hernández García, Fernando. Anatomía y Competencias Clínicas en Odontología. Estudio basado en Apreciación de Estudiantes. International Journal of Morphology. Vol.24 No.3. Temuco 2006.



López Ledesma, Raúl. Diseño de una estructura curricular por competencias.  
Revista Medica IMSS 2001.Vol. 39 No.2. Pp. 145,151, 152.  
[mexico.ilvem.com/shop/detallenot.asp?notid=27](http://mexico.ilvem.com/shop/detallenot.asp?notid=27).

Perrenoud, Pilippe. Construir Competencias en la Escuela. Dolman  
Ediciones. Santiago de Chile. 2002. Pàg. 23.

Posada Álvarez, Rodolfo. Formación Superior Basada en Competencias,  
Interdisciplinariedad y Trabajo Autónomo del estudiante. Revista  
Iberoamericana. Colombia.

Taller sobre la Educación Odontológica Basada en Competencias. Dirigido  
por Gilberto Ríos Ferrer. 2000 Pág.3.

Traducción del artículo de David W. Chambers por Patricia Vargas. Manual  
para el desarrollo para darles forma a los enunciados de  
Competencias. 10.

Villa Sánchez, Aurelio. Aprendizaje Basado en Competencias. Universidad  
de Deusto. Bilbao. 2007.Pp. 23, 27.



[www.google.com.mx/search?hl=es&q=modelo+de+aprendizaje+de+la+universidad+de+deusto+piramide&meta.](http://www.google.com.mx/search?hl=es&q=modelo+de+aprendizaje+de+la+universidad+de+deusto+piramide&meta.)

[www.medigraphic.com/adm.](http://www.medigraphic.com/adm.)

[www.revistaparadigma.org.ve/Doc/Paradigma96/doc5.htm.](http://www.revistaparadigma.org.ve/Doc/Paradigma96/doc5.htm.)

[www.rieoei/deloslectores/648Posada.](http://www.rieoei/deloslectores/648Posada.)

[www.robertexto.com/archivo1/construct\\_paradigma.htm.](http://www.robertexto.com/archivo1/construct_paradigma.htm.)

[www.scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-18132005000600004&script=sci\\_arttext&tlnq=es.](http://www.scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-18132005000600004&script=sci_arttext&tlnq=es.)

[www.slideshare.net/telmoviteri/aprendizaje-por-competencias.](http://www.slideshare.net/telmoviteri/aprendizaje-por-competencias.)

[www.uabhc.iteso.mx/xvaprendizajecompetenciasC.htm.](http://www.uabhc.iteso.mx/xvaprendizajecompetenciasC.htm.)